	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página **1** de 1

Villanueva, Casanare, 18 de Diciembre de 2024

Doctor
LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Despacho – Secretaría De Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Compraventa No. 587 de 2024.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 587 de 2024**, suscrito con **FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ Nit. No. 91002920-1 C.C. No. 91.002.920 de Sabana de Torres**, cuyo objeto es: **"ADQUISICION Y DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE SOCORRO "JUNTA DE DEFENSA CIVIL EDILFONSO LÓPEZ" DEL MUNICIPO DE VILLANUEVA CASANARE.",** el cual tiene una duración de **OCHO (8) DIAS, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.**

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario de Despacho – Secretaria General con Funciones de Alcalde Municipal (E)
Mediante el Decreto Nro 266 del 17 de Diciembre de 2024

Reviso:

Dr. JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario General

Elaboro: Andrey Muñoz
Auxiliar Administrativo - Planta Global
Adscrito a Secretaria General